

Factura Pequeño Contribuyente

PAMELA ÁYMÉ, ORELLANA GÓNZÁLEZ
 NIT Emisor: 99650703
PAMELA ÁYMÉ ORELLANA GONZÁLEZ
 KILOMETRO 25 5 SANTA ELENA BARILLAS 00-90 A CONDOMINIO
 LA RESERVA, zona 0, Villa Canales, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0616F2A4-DB56-4386-AB20-738D82675098
Serie: 0616F2A4 Número de DTE: 3679863686
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 12:42:49
 Fecha y hora de certificación: 16-nov-2022 00:42:49
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/11/2022) al (30/11/2022) según contrato número (MEM-660-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

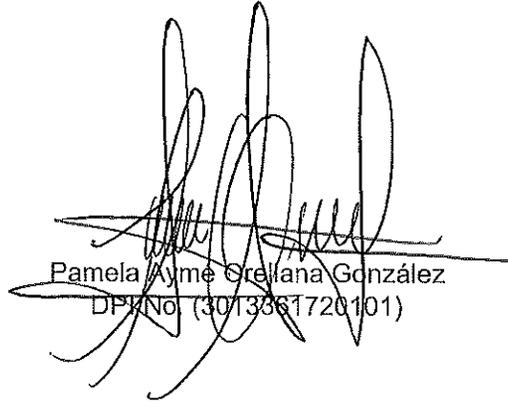
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-660-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento
 - Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas a la inspección de Estaciones de Servicio, para tramite de licencia de operación e instalación. Apoyo de inspección técnica en los siguientes departamentos y municipios: Cuilapa, Chiquimula, Oratorio, Agua Blanca, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa
- c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la ley de comercialización de hidrocarburos y su reglamento. Colabore en la redacción de dictámenes de los siguientes expedientes: DGH-781-2022, DHG-1577-2020, DGH-1563-2020, DGH-1555-2019, DGH-808-2022, DGH-810-2022, DGH-472-2021, DGH-2173-1997, DGH-1838-2022 para hacer mención de algunos.

Atentamente,



Pamela Ayme Orellana González
DPH No. (3013361720101)



Vo.Bo. Ing. César Enrique Zapeta Reynoso
Jefe Temporal del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

